

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8330 *Resolución de 7 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 64, de 7 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Operario/a de Servicios Múltiples, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadalajara, 7 de abril de 2026.–La Alcaldesa, Ana Cristina Guarinos López.